

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2021-0292-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2021

Asunto: Se solicita observaciones al proyecto de Ordenanza Metropolitana para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso.

Señor Juan Manuel Carrión Barragan Concejal Metropolitano GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, ante su autoridad comparezco en respuesta al Documento No. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0062-O, mediante el cual se solicita a esta Secretaría presentar un informe técnico que analice el posible impacto en términos económicos y de producción que generaría la aplicación del proyecto normativo: Ordenanza Metropolitana reformatoria del Capítulo II, Título I, Libro IV.3 del Código Municipal que incorpora la Sección VII "para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos reutilizables, biodegradables y/o compostables en el Distrito Metropolitano de Quito", al respecto; tengo a bien entregar el informe técnico solicitado.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi más alta estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez

SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Referencias:

- GADDMQ-DC-JMCB-2021-0062-O

Anexos:

- informe_tÉcnico_impacto_reducciÓn_progresiva_de_plÁsticos..pdf

Av. Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre PBX: 398 8116



Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2021-0292-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2021

Copia:

Señor Ingeniero Charip Camilo Alcívar Álvarez Jefe de Monitoreo Productivo

Señora Magíster Amelia Alejandra Ordoñez Muñoz

Directora Metropolitana de Desarrollo Productivo

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Amelia Alejandra Ordoñez Muñoz | uaaom | SDPC-DMDP | 2021-04-06 | |
| Aprobado por: Cristina Alexandra Borja Pérez | CABP | SDPC | 2021-04-07 | |

